



Asamblea General Consejo de Seguridad

Distr. general
2 de octubre de 2000
Español
Original: inglés

Asamblea General
Quincuagésimo quinto período de sesiones
Temas 36, 40, 41 y 85 del programa
Belén 2000

Consejo de Seguridad
Quincuagésimo quinto año

La situación en el Oriente Medio

Cuestión de Palestina

**Informe del Comité Especial encargado de investigar
las prácticas israelíes que afecten a los derechos
humanos del pueblo palestino y otros habitantes
árabes de los territorios ocupados**

Cartas idénticas de fecha 2 de octubre de 2000 dirigidas al Secretario General y al Presidente del Consejo de Seguridad por el Observador Permanente de Palestina ante las Naciones Unidas

En relación con mi carta de fecha 29 de septiembre de 2000, lamento informarle de que Israel, la Potencia ocupante, ha proseguido su campaña contra el pueblo palestino, ha matado y herido a numerosos civiles palestinos y ha causado una enorme destrucción de bienes. Al 1° de octubre de 2000, y desde la infamante visita del Sr. Ariel Sharon a Al-Haram Al-Sharif, las fuerzas de seguridad israelíes habían dado muerte a 28 palestinos, en su mayoría civiles, y algunos de ellos, niños menores de 16 años. (En el anexo de la presente carta figuran los nombres de los mártires.) Durante este período, las fuerzas de seguridad israelíes también ocasionaron heridas a no menos de 800 palestinos, muchos de los cuales se encuentran en estado grave.

Las fuerzas de seguridad israelíes han utilizado en esta campaña un sinnúmero de armas letales. Israel ha desplegado francotiradores y ha utilizado municiones de gran velocidad, así como misiles antitanque, cohetes, granadas e incluso helicópteros artillados. Los tanques israelíes han avanzado hacia algunas ciudades palestinas y algunos puestos de la policía palestina. En algunos casos, el 1° de octubre de 2000 y en menor grado el 30 de septiembre de 2000, policías palestinos, consternados por la gravedad de los ataques israelíes contra civiles palestinos, utilizaron sus propios revólveres e intercambiaron disparos con las fuerzas israelíes. De resultas de ello se produjeron varias muertes también entre los miembros de la policía palestina.

Desde el jueves 28 de septiembre de 2000, Israel, la Potencia ocupante, ha cometido una agresión contra Al-Haram Al-Sharif, el tercero en orden de importancia

entre los lugares sagrados del Islam, y ha utilizado una fuerza letal excesiva dirigida principalmente contra civiles palestinos que protestaban por la agresión de Israel y sus otras políticas opresivas. En muchos casos los soldados de la Potencia ocupante cometieron asesinatos alevosamente, entre ellos el asesinato ampliamente divulgado de un niño de 12 años de edad, Mohammed Jamal Al-Durra, e igualmente causaron con deliberación grandes sufrimientos y heridas graves a muchos otros palestinos.

Todos estos actos constituyen graves violaciones del Cuarto Convenio de Ginebra relativo a la protección de las personas civiles en tiempo de guerra, de 12 de agosto de 1949, que es aplicable a todos los territorios ocupados por Israel desde 1967. En este sentido, consideramos que varios soldados israelíes han cometido crímenes de guerra y deben responder por ellos.

Consideramos que la comunidad internacional, y en particular el Consejo de Seguridad, tienen la evidente responsabilidad de poner fin a los actos ilícitos que viene cometiendo Israel, la Potencia ocupante, y de garantizar que se respete el Cuarto Convenio de Ginebra, así como de velar por la seguridad y la protección de los civiles palestinos. También es preciso que el Consejo de Seguridad intervenga para restablecer el proceso de paz en el Oriente Medio y, de ser posible, reactivar las gestiones encaminadas a lograr un arreglo pacífico entre las partes. Lo que se necesita con urgencia en estos momentos es lograr la retirada de las fuerzas de seguridad israelíes de Al-Haram Al-Sharif y de los alrededores de las ciudades y los pueblos palestinos, e investigar los acontecimientos ocurridos en los últimos días.

A la luz de lo antedicho, instamos a la comunidad internacional a que tome medidas y solicitamos concretamente que el Consejo de Seguridad se reúna de inmediato para examinar la situación en Jerusalén Oriental ocupada y en el resto del territorio palestino ocupado, y que tome las medidas necesarias al respecto en cumplimiento de su responsabilidad primordial de mantener de la paz y la seguridad internacionales.

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir el texto de la presente carta como documento oficial del quincuagésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General, en relación con los temas 36, 40, 41 y 85 del programa, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Dr. Nasser **Al-Kidwa**
Embajador
Observador Permanente de Palestina
ante las Naciones Unidas

Anexo de las cartas idénticas de fecha 2 de octubre de 2000 dirigidas al Secretario General y al Presidente del Consejo de Seguridad por el Observador Permanente de Palestina ante las Naciones Unidas

Nombres de los mártires asesinados por las fuerzas de seguridad israelíes en el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén (Viernes 29 de septiembre a domingo 1° de octubre de 2000)

Viernes 29 de septiembre

1. Bilal Afana
2. Mohammed Hussein Farah
3. Yehia Faraj (17 años)
4. Ousama Jadah
5. Haitham Owaida

Sábado 30 de septiembre

1. Khalid Adli Al-Bazian (16 años)
2. Nizzar Mahmoud Eidah (16 años)
3. Zakharia Al-Kilanni
4. Mohammed Tawfik Al-Kalaq
5. Amjad Outhman Mesaeid
6. Mahmoud Anbara
7. Imad Esha
8. Mohammed Abdel Razik
9. Bassam Al-Balbeesi
10. Mohammed Jamal Al-Durra (12 años)
11. Nabil Mohammed Al-Atla
12. Zeidan Al-Shamali
13. Maher Rajab Ubeid

Domingo 1° de octubre

1. Jihad Mahmoud Al-Alol (herido de bala el viernes 29 de septiembre)
2. Mohammad Ahmed Al-Hamas
3. Eyad Ahmad Al-Kashashi
4. Mustafa Hilmi Ramadan
5. Hussam Naiem Bakheet
6. Samer Sameer Tabajah (10 años)
7. Imad Abdelrahman Al-Anati
8. Salah Al-Fekhi
9. Mohammed Nabil Hamada
10. Hamad Jabr Radi (10 años)